

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0173] [10L/5200-0174] [10L/5200-0175] [10L/5200-0176] [10L/5200-0177] [10L/5200-0178] [10L/5200-0179]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0179]

PERJUICIO OCASIONADO A LA "MARCA SANTOÑA" POR EL HECHO DE ATRIBUIR A UNA EMPRESA CONSERVERA ESTAR EN EL ORIGEN DE LOS CONTAGIOS POR COVID PRODUCIDOS EN LAREDO Y COLINDRES, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada en la Comisión de Sanidad.

¿Es consciente el Gobierno de Cantabria del perjuicio que se le ha ocasionado a la "Marca Santoña", en general, por el hecho de atribuir a una empresa conservera de la villa estar en el origen de los contagios por Covid que se han producido en Colindres y Laredo?

Santander, 29 de enero de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."